

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10207** *JOSÉ BALEA LÓPEZ*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 35/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Gregorio Augusto Flores Carmona contra José Balea López, se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado José Balea López en situación de insolvencia por importe de 1.143,08 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 24 de abril de 2009.- Secretario Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A090028529-1